

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 9.100 eslabones completos de carros de combate M-47. (Expediente M. T. 37/79-75.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 9.100 eslabones completos de carros de combate M-47, por un importe total de 95.550.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos, Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 21 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las diez treinta horas del día 22 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.591-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.800 eslabones completos para piezas autopropulsadas M-109. (Expediente M. T. 40/79-78.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda plan-

ta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 2.800 eslabones completos para piezas autopropulsadas M-109, al precio unitario de 8.900 pesetas; total, 24.920.000 pesetas.

Los plazos y lugar de entrega estarán de acuerdo con cuanto disponen las cláusulas 16 y 17 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 21 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las diez treinta horas del día 22 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.588-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 11.200 eslabones completos para vehículos TOAS M-113A1. (Expediente M. T. 38/79-76.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 11.200 eslabones completos para vehículos TOAS M-113A1, al precio unitario de 8.800 pesetas; total, 98.560.000 pesetas.

El plazo y lugar de entrega estará de acuerdo con cuanto disponen las cláusulas 16 y 17 del pliego de bases que ha de regir la licitación.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez quince horas del día 21 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las diez treinta horas del día 22 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Ignacio Hernando Cardoso.—2.590-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.660 eslabones completos para carros de combate M-48.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 2.660 eslabones completos para carros de combate M-48, por un importe total de 30.058.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos, Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases);

número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de junio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a partir de las diez treinta horas del día 22 de junio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios. Madrid, 14 de mayo de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—2.589-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un vehículo contra incendios. Expediente 50.208/1979.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por la autoridad competente, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la factoría «Chrysler España, S. A.», para el suministro de un vehículo contra incendios, por un importe de siete millones trescientas quince mil (7.315.000) pesetas.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—6.423-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se rectifica el anuncio de las obras del «Proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Arnedo (Logroño). Clave 09.326.217/2112.

En el anuncio de estas obras, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 121, de 21 de mayo de 1979, página 11271, se ha omitido consignar el sistema de licitación, que es del de concurso-subasta.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua (fase B) y distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase) del polígono «Torreón del Alcázar», en Ciudad Real.

El presupuesto total de contrata de ambas obras asciende a 86.703.667 pesetas, que se desglosa de la forma siguiente:

Explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua: 74.287.181 pesetas.

Distribución de energía eléctrica y alumbrado público: 12.416.486 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, edificio del

antiguo Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Ciudad Real, avenida de los Mártires, 8.

Fianza provisional: 1.734.073 pesetas.

Calificación requerida: Subgrupo G-4, categoría e); subgrupo I-1, categoría c); subgrupo I-5, categoría b), y subgrupo I-6, categoría b).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1979, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de las obras de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua y distribución de energía eléctrica y alumbrado público (segunda fase) del polígono «Torreón del Alcázar», de Ciudad Real, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio antes citado en Ciudad Real,

avenida de los Mártires, 8. El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Director Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de doce locales comerciales en el grupo «Villaraja de Oñar» (Gerona).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos tercero y quinto del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de doce locales comerciales del grupo «Villaraja de Oñar» (Gerona) que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, su superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local	Situación	Superficie aproximada (m ²)	Importe tipo — Pesetas
1	Bloque B-3, escalera 1.ª, planta baja	48,32	821.440
2	Bloque B-3, escalera 1.ª, planta baja	55,44	942.480
1	Bloque B-3, escalera 2.ª, planta baja	49,07	844.900
2	Bloque B-3, escalera 2.ª, planta baja	54,18	921.060
1	Bloque B-4, escalera 1.ª, planta baja	47,52	902.880
2	Bloque B-4, escalera 2.ª, planta baja	47,52	902.880
1	Bloque B-5, planta baja y única	55,76	1.059.440
2	Bloque B-5, planta baja y única	55,76	1.059.440
3	Bloque B-5, planta baja y única	55,76	1.059.440
1	Bloque B-6, planta baja y única	55,76	1.059.440
2	Bloque B-6, planta baja y única	55,76	1.059.440
3	Bloque B-6, planta baja y única	55,76	1.059.440

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Gerona.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Gerona, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 19 de febrero de 1979.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—2.391-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nave para depósito y clasificación de la pesca en el puerto de La Escala (Gerona)».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia subasta para la ejecución de las obras mencionadas por su presupuesto de cinco millones seiscientas

treinta mil seiscientos seis (5.630.606) pesetas.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y demás datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Modesto Lafuente, 84, cuarta planta, Madrid), y en las del Grupo de Puertos de Gerona (avenida Jaime I, 28, Gerona).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Gerona, hasta las trece horas del día 21 de junio de 1979. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 27 del mismo mes, ante la Mesa de Subastas.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—2.862-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se hace público la adjudicación definitiva de las obras del «Proyecto de reparación de pavimentos y vías en el muelle Alfonso XIII».

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto de Cádiz, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente a la

Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras del «Proyecto de reparación de pavimentos y vías en el muelle Alfonso XIII, en la cantidad de 7.441.454,05 pesetas, cifra igual a la del presupuesto de contrata».

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

Cádiz, 27 de abril de 1979.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—6.439-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acceso a la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid).

Con fecha 23 de los corrientes el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 del pasado mes de febrero, para adjudicación de las obras de construcción de la carretera de acceso a la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid) a la firma «Virton, S. A.», en la cantidad de siete millones cuarenta y ocho mil ciento tres (7.048.103) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de abril de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—6.248-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de obras de construcción de Escuela-Residencia de Capacitación Agraria en Cabra (Córdoba).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 132.184.285 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 2.643.886 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría e), grupo C).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se compromete a la realización de las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número); lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del oferante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto actualizado de precios del mango de maniobras y electricidad del tramo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos, línea VI, del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 131.541.978 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Treinta (30) meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 2.630.840 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, I-1 e -6, todos con categoría d).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 20 de junio del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (1.ª planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contien-

drá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de, con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de, se comprometo en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, José María García González.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura de la línea IX, tramo 2.º trozo 2.º, avenida de América-Sainz de Baranda, de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 1.718.386.445 pesetas.

2. **Plazo de ejecución de las obras:** Cuarenta y cuatro (44) meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 34.367.729 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo A, subgrupo 5, categoría e); grupo B, subgrupo 2, categoría e), y grupo K, subgrupo 2, categoría e).

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 20 de junio del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura (primera planta), ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre número 1.—Título: «Documentación administrativa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación para la admisión previa». Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica». Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de», se comprometo, en nombre de (propio o de la Empresa a quien represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de mayo de 1979.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre, José María García González.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia subasta pública para enajenar un inmueble en término municipal de Amurrio (Alava).

De conformidad con la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de abril de 1979, se anuncia subasta pública para enajenar un inmueble de 886,20 metros cuadrados, sito en el término municipal de Amurrio (Alava), cuya descripción es la siguiente:

Urbana.—Parcela de terreno en el término municipal de Amurrio (Alava), barrio Alday, al lado izquierdo y frente al kilómetro 215,647 del ferrocarril de Castejón a Bilbao. Tiene una superficie de 886,20 metros cuadrados y presenta forma cuadrangular, con los siguientes linderos: Norte, María Sevilla Ruiz; Sur, Pedro Odiaga Ayala; Este, Pedro Odiaga Ayala; Oeste, Pedro Odiaga Landaluce y carretera de Bilbao a Pancorbo.

Inscrita a favor de Renfe en el Registro de la Propiedad de Amurrio al tomo 585, libro 42, folio 196, finca número 3.945, inscripción primera.

La subasta se celebrará en el Patrimonio de Renfe, avenida General Perón, 29, cuarta planta, edificio Eurocentro, Madrid, ante Mesa constituida por tres agentes de la propia Renfe, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El tipo de licitación será de pesetas 2.215.500.

b) El pliego de condiciones particulares que regirá esta subasta se encuentra a disposición del público en el Patrimonio de Renfe y en la Dirección de la Sexta Zona de Renfe, sita en la plaza de España, 2, de Bilbao.

c) Quienes deseen participar en la subasta deberán constituir una fianza por importe de 443.100 pesetas, en la forma que determina el pliego de condiciones.

d) Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustándose al modelo establecido en el pliego de condiciones, acompañando los documentos que en el mismo se exigen.

e) Las proposiciones deberán presentarse en el Patrimonio de Renfe, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo hacerse la presentación de proposiciones por correo.

f) La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice la admisión de ofertas.

g) Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario del inmueble.

Madrid, 22 de mayo de 1979.—El Director general, Antonio de Juan Abad.—3.110-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de adaptación del local sito en la calle Pintor Ribera, 11, de Móstoles (Madrid), para la instalación de un consultorio de la Seguridad Social.

El presupuesto de contrata asciende a 11.882.486,34 pesetas y el plazo de ejecución se fija en cuatro meses, a partir de la fecha de iniciación de las obras.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle Génova, 6, sexta planta (Grupo de Inversiones y Obras).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director provincial, Máximo Dueñas Ramos.—2.861-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del patio principal de la Casa-Palacio.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación del patio principal de la Casa-Palacio.

Tipo de licitación: 1.843.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 39.763 pesetas.

Garantía definitiva: Tipo medio reglamentario sobre adjudicación.

Plazo de garantía: Un año.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Edificios, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación, y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de

Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de (en letra) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 3 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.524-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de la revista «Jábega».

Objeto: La impresión de la revista «Jábega», editada por la Diputación Provincial de Málaga, durante el primer semestre del año 1979. Se publicarán dos números con una tirada de 3.000 ejemplares por número.

Tipo de licitación: Un millón ciento veinticinco mil (1.125.000) pesetas.

Garantía provisional: Veintidós mil quinientas (22.500) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), cuya personalidad acreditada debidamente en las referencias que se adjuntan, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de (provincia o Estado), de fecha y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en el concurso para la impresión de la revista «Jábega», se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de condiciones particulares, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, en horas de diez a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Coincidiendo con el plazo de exposición al público del correspondiente expediente, y durante ocho días hábiles, permane-

cerá igualmente expuesto el pliego de condiciones que regirá en el concurso, aprobado por el Pleno de la Corporación el 23 de mayo de 1979.

Málaga, 24 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.860-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: La ejecución de las obras de las siguientes instalaciones deportivas:

Obra y localidad	Tipo de licitación a la baja	Fianza provisional	Fianza definitiva
Piscina en Llamada	8.971.369	179.427	199.713
Piscina en Almogía	8.971.369	179.427	199.713
Piscina en Mijas	8.971.369	179.427	199.713
Piscina y pista en Cártama	11.444.365	228.887	224.443
Piscina y pista en Rincón de la Victoria ...	11.444.365	228.887	224.443

Plazo de ejecución: Todas las obras tienen un plazo de ejecución de ocho meses.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, están a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Corporación, plaza Queipo de Llano, número 4, tercera planta, lugar donde podrán presentarse las plicas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don (o Entidad representada por), con domicilio en calle número cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de (Estado o provincia) de fecha y de las demás condiciones exigidas para optar a la licitación de se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas y plazos del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas, administrativas y demás, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Málaga, 24 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Majadas (Cuenca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.

Previa autorización de la Jefatura Provincial del ICONA, según lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 29 de enero de 1979, se anuncian dos subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables siguientes, en los montes de los propios de este Ayuntamiento, para el año forestal 1979.

Primera subasta: Monte «Ensanche de Las Majadas» (lote único).

Número de pinos: 2.495.
Metros cúbicos de madera: 3.119.
Descortezamiento: 26 por 100.
Tipo de tasación: 5.926.100 pesetas.
Precio índice de este disfrute: Es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

Segunda subasta: Monte «La Molatilla» y otros.

Número de pinos: 930, en esta forma, 862 de la especie pino laricio, con un

volumen de 560 metros cúbicos, y 68 pinos «silvestris», con 38 metros cúbicos, haciendo el total de 930 pies y 598 metros cúbicos.

Descortezamiento: 25 por 100.

Tipo de tasación: 837.200.

Precio índice de este disfrute: Es el que resulta de aumentar en el 25 por 100 el de tasación.

En el precio de tasación no están incluidas las leñas de copa, quedando éstas para el pueblo de Las Majadas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de tasación en cada aprovechamiento.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de los remates.

En virtud de las disposiciones que regulan la contratación municipal, ambas fianzas deberán constituirse en Armas municipales o en la Caja General de Depósitos, a disposición del Ayuntamiento de Las Majadas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y por separado para cada subasta, podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, pudiendo lacrar y precintar, con la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Documentos que deben presentar los licitadores:

1.º Documento nacional de identidad o su fotocopia.

2.º Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

3.º Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.º Carné de Empresa con responsabilidad.

5.º Poder notarial bastanteado cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada para ello.

6.º Escritura de constitución de la Sociedad licitante.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura se llevará a efecto en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento al siguiente día hábil al en que se termine el plazo de presentación de plicas. Estos actos comenzarán a las once de la mañana y se continuarán sin interrupción hasta que se terminen.

Constitución de la Mesa: Estará constituida por el señor Alcalde o Concejales, quien delegue, un representante de la Jefatura Provincial del ICONA y el Secre-

tario de este Ayuntamiento, que dará fe de cada subasta.

Legislación aplicable: Los citados aprovechamientos de estas subastas se regirán por los pliegos de condiciones técnico-facultativas, general y especial, establecidos por la Dirección del ICONA y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» del 21 de agosto de 1975 y en el de la provincia de Cuenca de 18 y 23 de junio de igual año, así como por el de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 29 de enero de 1979, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer antes de la obligación de la licencia de corta los gastos de honorarios y tasas determinados de acuerdo con las tarifas acordadas por Decreto de 17 de marzo de 1960, así como los que preceptúa el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás gastos inherentes a cada aprovechamiento.

Si alguna de estas subastas quedara desierta, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera, en el mismo sitio y con iguales condiciones, pudiendo presentar proposiciones hasta las trece horas del noveno día hábil.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia número correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de aprovechamiento correspondiente al año forestal 1979, consistente en metros cúbicos de madera, a realizar en el monte número del catálogo de utilidad pública, cuyo precio de tasación es de pesetas, se comprometo (en nombre propio o en representación de que acredita con escritura de poder que debidamente bastanteada se acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento) a abonar la cantidad de (en letra y número) por el indicado aprovechamiento, aceptando y comprometiéndome además a cumplir exactamente toda y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, que íntegramente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las Majadas, 5 de mayo de 1979.—El Alcalde, Antonio Usero Colmena.—2.528-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación de 7.541 pinos «pinaster», con un volumen de 899 metros cúbicos de madera sin corteza, situados en los tronzos 9, 10, 11, 12, 13 y 15 de la 1.ª sección del monte número 85, de la pertenencia de esta Entidad, por el sistema de pública subasta.

Precio de tasación: 1.438.400 pesetas.

Precio índice: 1.798.000 pesetas.

Garantía provisional: 28.768 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Se hallan a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Delegación Provincial de ICONA.

Tasas: 40.438 pesetas.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en la Casa Consistorial a las catorce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial por haberse declarado de urgencia. Si quedara desierta, se celebrará una segunda subasta transcurridos cinco días hábiles, bajo los mismos precios y condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad, y cuando el licitador concurre en nombre de otra persona, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario cuantos gastos se deriven de esta subasta, tales como anuncios, contratos, etc.

Modelo de proposición

Las proposiciones, reintegradas con póliza de cinco pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día ... y de los

pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de 7.541 pinos «pináster» del monte número 85, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Quintanas de Gormaz, 7 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia nueva licitación para la adjudicación de las concesiones administrativas autorizando la ocupación de la vía pública con quioscos y garitas.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo, resolvió convocar nueva licitación para la adjudicación de las concesiones administrativas autorizando la ocupación de la vía pública con quioscos y garitas, desde la fecha de autorización definitiva hasta el 31 de diciembre de 1979, que se reseñan a continuación, y que quedaron desiertos en la anterior licitación, celebrada el 3 de enero pasado.

El tipo de licitación en alza por metro cuadrado y año será el que figura seguidamente:

8. Plaza de San Pedro Nolasco (Periódicos), 3.000 pesetas.

17. Avenida de Madrid, frente a estafeta de Correos (Periódicos), 3.000 pesetas.

38. Avenida de Madrid, junto a jardines (bebidas y refrescos), 2.500 pesetas.

46. Paseo de Damas, número 2, (Churrería y helados) 3.000 pesetas.

47. En Duquesa de Villahermosa (Churrería y helados), 2.500 pesetas.

Plazo de concesión: Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta el 31 de diciembre de 1997.

Garantía provisional: 15.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta licitación se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría General del Ayuntamiento, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del respectivo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, advirtiéndose expresamente que el plazo de presentación de plicas finalizará a las doce horas del día hábil en que termine el plazo de admisión. La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los quioscos y garitas a instalar en la vía pública, se comprometo a construir en el emplazamiento número, con estricta sujeción a los requisitos y condiciones de la licitación, y dedicarlo a, ofreciendo como precio por metro cuadrado la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de abril de 1979.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—2.469-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Publicaciones Sorianas, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en avenida Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Publicaciones Sorianas, S. A.»

Domicilio: Calle Zapatería, 28, Soria.
Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Hernández García; Secretario, don José Luis Calvo Morales; y Vocal, don José Mario Heras Uriel.

Capital social: 750.000 pesetas.

Título de la publicación: «Soria Semanal».

Lugar de aparición: Soria.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 27 por 39 centímetros.
Número de páginas: 16 ó 20.
Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 8.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Semanario de información general, con especial atención a los temas locales y provinciales, dentro siempre de unos criterios de objetividad e independencia. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Marcos Molinero Cardenal (R. O. P. número 5.374).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Secretario general.—937-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «Muga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles a contar

de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Editorial Iparra-guirre S. A.»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.977, Sección Personas Jurídicas, tomo 41.

Domicilio: Camino Ibarsusi, 3, Bilbao-4.

Título de la publicación: «Muga».

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 25x12,5 centímetros.

Número de páginas: 96.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer al pueblo vasco diversos aspectos relacionados con la cultura, especialmente la vasca, haciendo especial hincapié en la historia. La revista tendrá fundamentalmente un carácter divulgador. Comprenderá los temas de: Diversos aspectos de la cultura e historia vasca, presentados en base a ensayos, estudios y tesis.

Director: Don Federico Zavala Alcibar (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Secretario general.—1.609-D.